

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE 1 PLAZA DE ARQUITECTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.**

Una vez constituido el Tribunal y dado que no se ha presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por el aspirante ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
CRESPO CASCALES JUAN JOSE	*****513Z	5,15	14,00	19,15

Dado lo establecido en el apartado 9 de la Base Décimo cuarta que establece literalmente: *“La calificación total de cada aspirante será la suma de los diversos apartados de la fase de concurso y superarán el proceso selectivo aquellas personas candidatas que obtengan puntuación superior a 26,60 puntos”* y dado que el único aspirante admitido ha obtenido 19,15 puntos, el Tribunal no eleva propuesta alguna de nombramiento de funcionario de carrera en la plaza de Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Rodríguez Herrera
EL SECRETARIO. Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara